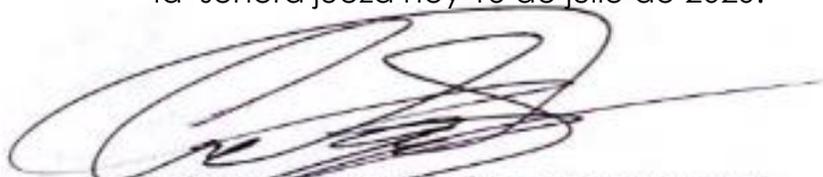


**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Se deja en el sentido que el día 13 de marzo de 2020, se recibió el anterior escrito del centro de servicios judiciales. Pasa a Despacho de la señora jueza hoy 15 de julio de 2020.

  
CÉSAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA  
SECRETARIO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL  
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto : Auto Pone En Conocimiento  
Clase De Proceso : Ejecutivo Singular  
Demandante : Victor H. Martínez Britto  
Demandado : Alexander Montoya Mora  
Radicado : 2016-00492-00

Quince (15) de julio de dos mil veinte (2020)

Se deja a disposición y en conocimiento de las partes el anterior informe presentado por el secuestre, para los fines legales pertinentes.

**NOTIFÍQUESE,**

  
CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ  
JUEZA.

LTMM.

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL  
ARMENIA – QUINDIO  
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO  
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO No.061 DEL 16 DE JULIO DE 2020

CESAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA  
SECRETARIO